



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Apoya el recurso judicial que su Partido le ha puesto a la Consejería de su compañero, Borja Sánchez?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las recientes noticias publicadas sobre dicho asunto.

Palacio de la Junta General, 10 de febrero de 2026

Manuel Cifuentes Corujo